

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SERVIEMPRES S.A.", EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 25 DE JUNIO DEL 2019.-

En Montecristi, a los cuatro días del mes de abril del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Carlos San Andrés intercesión vía manta atrás de la Compañía Holcim, de esta ciudad de Montecristi, se reúnen los socios señores Delgado Pinargote Maribel Asunción y Santos Patricio Camacho Moncada, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Maribel Delgado Pinargote y como Secretaria actúa la señorita Maribel Loor Pin.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019; a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;**
- 2. Aprobar el informe del Comisario.**
- 3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019**
- 4. Aprobar el informe del Gerente General.**
- 5. Los resultados no fueron los esperados genero una perdida.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original.


MARIBEL LOOR PIN

SECRETARIA - AD-HOC

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMITÉ FISCAL DE 2019.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMITÉ FISCAL DE 2019.
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMITÉ FISCAL DE 2019.
5. RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS.

En la ciudad de Quito, a las 12:30 horas del día 15 de mayo del 2019, se da por concluido el presente acta.

La Presidencia solicita que se continúe con el acta, luego de diez minutos se da por concluido el presente acta.

En la sesión se da por concluido el presente acta, luego de diez minutos se da por concluido el presente acta.

El presente acta se da por concluido.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019.
2. Aprobar el informe del Comité Fiscal de 2019.
3. Aprobar el informe del Comité Fiscal de 2019.
4. Aprobar el informe del Comité Fiscal de 2019.
5. Las resoluciones no fueron las reportadas como se pidió.